

Rendición de cuentas 2016

Ministerio de Desarrollo Social

Esquema de la presentación

Resultados 2016 de acuerdo a los tres ejes estratégicos y áreas de apoyo:

- Sistema Nacional Integrado de Cuidados.
- Promoción y protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y derechos humanos.
- Apoyo a los procesos de descentralización.

Ejecución financiera

Artículos presentados

EJE ESTRATÉGICO 1

Sistema Nacional
Integrado de Cuidados



Regulación

Durante 2016 se sentaron las bases legales, técnicas e institucionales para la consolidación de la nueva política sistémica e integral de cuidados. Aprobación de 8 decretos reglamentarios de la Ley de Cuidados:

- Decreto 445.016 Junta y Secretaría Nacional de Cuidados
- Decreto 444.016 Comité Consultivo de Cuidados
- Decreto 428.016 Teleasistencia Domiciliaria
- Decreto 356.016 Centros de Larga Estadía
- Decreto 392.016 Modificación - Asistentes Personales
- Decreto 427/016 Catálogo y definiciones SNIC
- Decreto 130/016 Formación privada en cuidados
- Decreto 117/016 Asistentes Personales



Sistema de Cuidados

Primera infancia

Primera infancia

7.341 NIÑOS de 0 a 3 años se incorporaron a servicios de educación y cuidados entre 2015 y 2016

3.819 NIÑOS Aumento de cobertura INAU

39 CAIF Inaugurados, 41 CAIF Ampliados, Primera Casa Comunitaria de Cuidados, Flores.

3.122 NIÑOS de 3 años (Ingreso en jardines de ANEP) - Objetivo 2020: 8.000
- Alcanzando una oferta universal para todos los niños de 3 años.

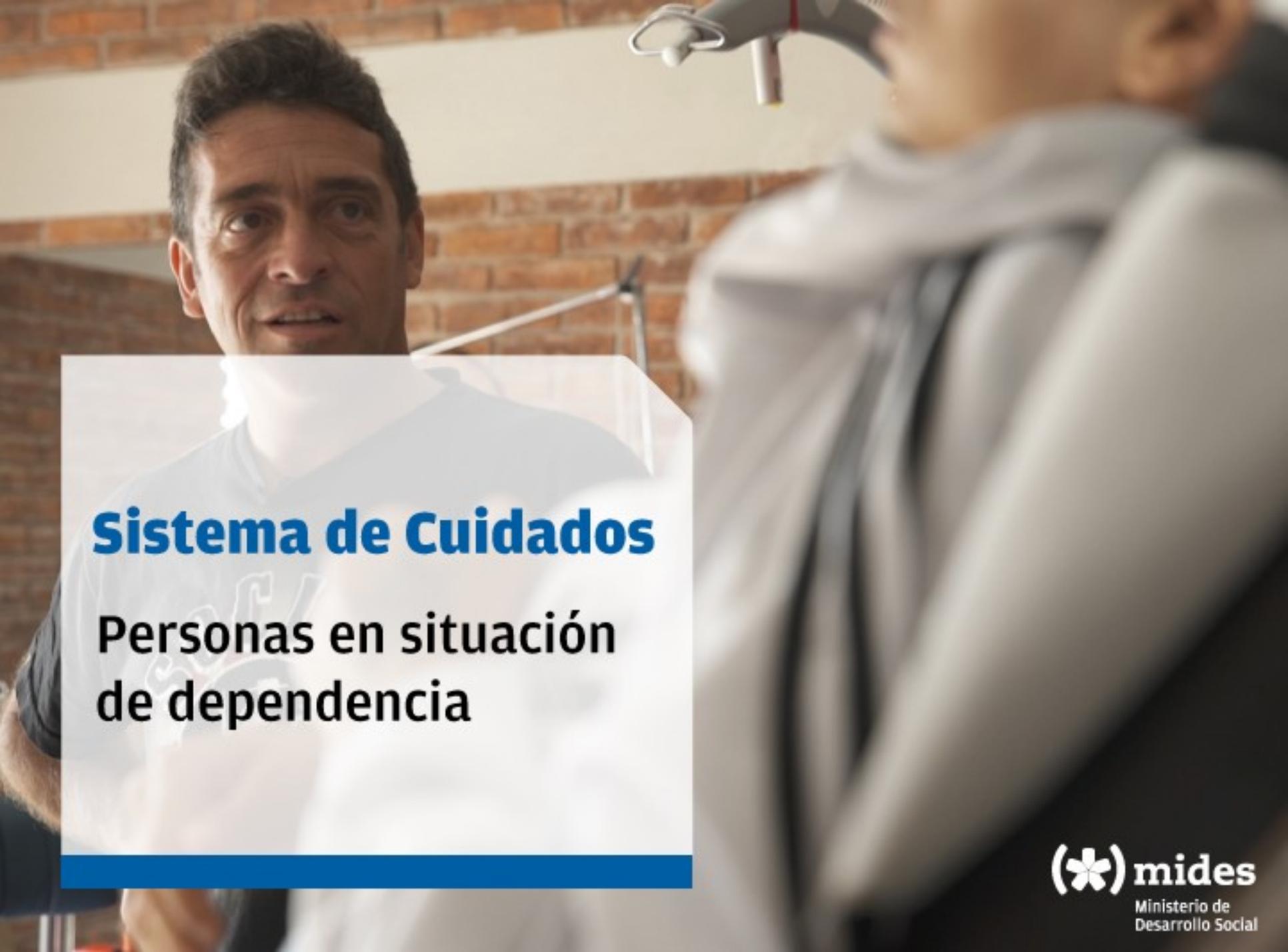
400 NIÑOS Ingreso por Becas de Inclusión Socioeducativa

Licencias prenatales 2016

Implementación de la última fase de la Ley 19.161 para los trabajadores de la actividad privada.

Extensión a 14 semanas de licencia maternal post parto.

- Las trabajadoras autónomas fueron incluidas en el derecho.
- Extensión a 10 días de licencia paternal post parto (más 3 días para trabajadores dependientes).
- Extensión del subsidio de cuidado de medio horario hasta los seis meses de vida del niño/a, transferible entre padre y madre.

A man in a white lab coat is looking towards a person in a grey lab coat. The background is a brick wall with some medical equipment.

Sistema de Cuidados

**Personas en situación
de dependencia**

Personas en situación de dependencia

5149 personas en situación de dependencia severa están en condiciones de acceder al Programa de Asistentes Personales, de las cuales **2.364 ya son usuarios activos** (abril de 2017). **7 de cada 10 cuentan con el subsidio total** de la prestación, incluyendo licencia y salario vacacional.

5931 personas en situación de dependencia severa están en condiciones de acceder al Programa de Asistentes Personales, de las cuales **2.971 ya son usuarios activos (junio 2017)**

Se lanzó el servicio de Teleasistencia Domiciliaria para las personas en situación de dependencia leve y moderada de más de 70 años. 10 empresas se presentaron al trámite de registro de prestadores, en las próximas semanas quedarán habilitadas las primeras. **Se espera que 3.200 personas puedan usar este servicio en 2017.**

Aprobación de nueva regulación para mejorar la calidad de Centros de Larga Estadía para personas mayores (antes conocidas como Casas de Salud).

Se comenzó a trabajar con todas las intendencias y municipios del país a fin de implementar los primeros Centros Diurnos del Sistema de Cuidados en el segundo semestre de 2017.

Formación

Se diseñó una Estrategia de Formación que estableció un diseño curricular para la formación en atención a la dependencia. Estos cursos son brindados gratuitamente a través de las Entidades de Capacitación, habilitadas por el MEC y financiadas por el INEFOP. Los cursos ya comenzaron en varios puntos del país.

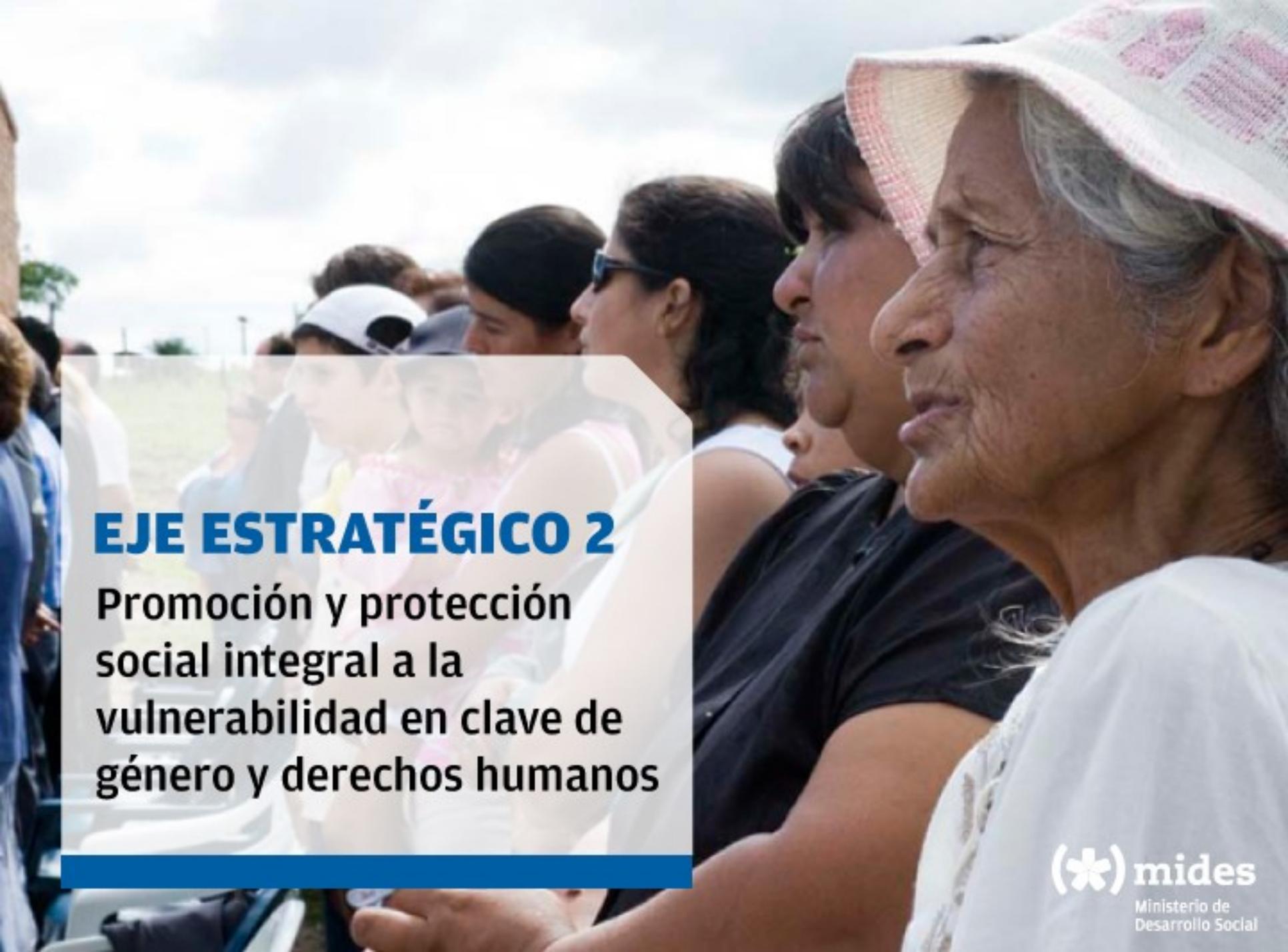
En julio se entregarán los primeros 300 certificados. En julio entregamos los primeros 250 certificados.

En paralelo, se fortalecieron los cursos en atención a la primera infancia que brinda el Centro de Formación y Estudios (CENFORES) de INAU y se creó la carrera de Maestro en Primera Infancia del Consejo de Formación en Educación. Ello permite que en 2017 se quintuple la oferta formativa con respecto a 2015.

Portal de Cuidados

Plataforma de interacción del Sistema de Cuidados para trabajadores, usuarios y sus familias.

+ de 13.000 consultas recibidas desde su origen en abril de 2016



EJE ESTRATÉGICO 2

**Promoción y protección
social integral a la
vulnerabilidad en clave de
género y derechos humanos**

Evolución pobreza e indigencia (hogares y personas, período 2002-2015)

	2002*	2003*	2004*	2005*	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
% Hogares pobres	25,8	29,4	29,9	27,1	24,2	21,2	17,4	14,7	12,6	9,5	8,4	7,8	6,4	6,4	6,2
% Personas pobres	35,2	39,4	39,9	36,6	32,5	29,6	24,2	21	18,5	13,7	12,4	11,5	9,7	9,7	9,4
% Hogares indigentes	1,2	1,8	2,5	2,2	1,4	1,3	1,3	0,8	0,6	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,1
% Personas indigentes	2,3	3,1	4,7	3,9	2,5	2,4	2,5	1,6	1,1	0,5	0,5	0,5	0,3	0,3	0,2
Estimado N personas POBRES	980.011	1.096.369	1.113.777	1.027.134	1.091.352	994.203	813.860	709.397	628.391	467.531	424.882	395.618	335.008	336.304	327.141
Estimado N personas indigentes	64.035	86.263	131.197	109.449	83.950	80.611	84.076	54.049	37.364	17.063	17.132	17.201	10.361	10.401	6.960

Resultados de las ppss (transferencias) en indigencia, pobreza y desigualdad

- 64% del total de la reducción de la indigencia y 10% de la reducción de la pobreza es explicado por las transferencias (AFAM+TUS)
- Reducción de la intensidad de la pobreza (reduce la brecha al umbral de ingresos, FDGT1) y reducción de la severidad de la pobreza (reduce la desigualdad entre los pobres, FGT2)
- Su efecto en desigualdad es alto, similar al efecto que tiene la reforma tributaria.

Fuente: IECON-Uruguay: evaluación de las políticas de transferencias. La estrategia de inclusión y sus desafíos (BM, 2013)



Protección social integral a
personas en situación
de vulneración:
Transferencias Monetarias

Protección social integral a personas en situación de vulneración:

Transferencias Monetarias 1:

A diciembre 2016 se entregaron 73.081 Tarjetas Uruguay Social

	Carga Simple	Carga Doble	Carga Simple	Carga Doble
Hija/os < 18 años	Monto en \$	Cantidad	Monto en \$	Cantidad
1 hija/o	887	12051	1774	5552
2 hija/os	1344	11761	2688	10084
3 hija/os	1711	7082	3422	10222
4 hija/os	2383	3956	4766	12403
Totales de TUS		34850		38231

Protección social integral a personas en situación de vulneración:

Transferencias Monetarias 2

En **2016** se pagaron **3.226 Asistencias a la Vejez**

(Se otorgan a personas entre 65 y 69 años en situación de carencias críticas o recursos económicos escasos. En caso de que tuviera ingresos formales se le paga el complemento hasta \$8.452 y si no los tiene se le paga el monto total)

En **2016** se atendieron **1.453 familias por el Programa Piloto Canasta de Servicios**

(Se regularizan hogares en situación de «descuelgue» en 10 departamentos retirando electrodomésticos y entregando gasodomésticos –estufas y cocinas– pagando el hogar una parte de los bienes y de la recarga del gas)



**Protección social integral a
personas en situación
de vulneración:**

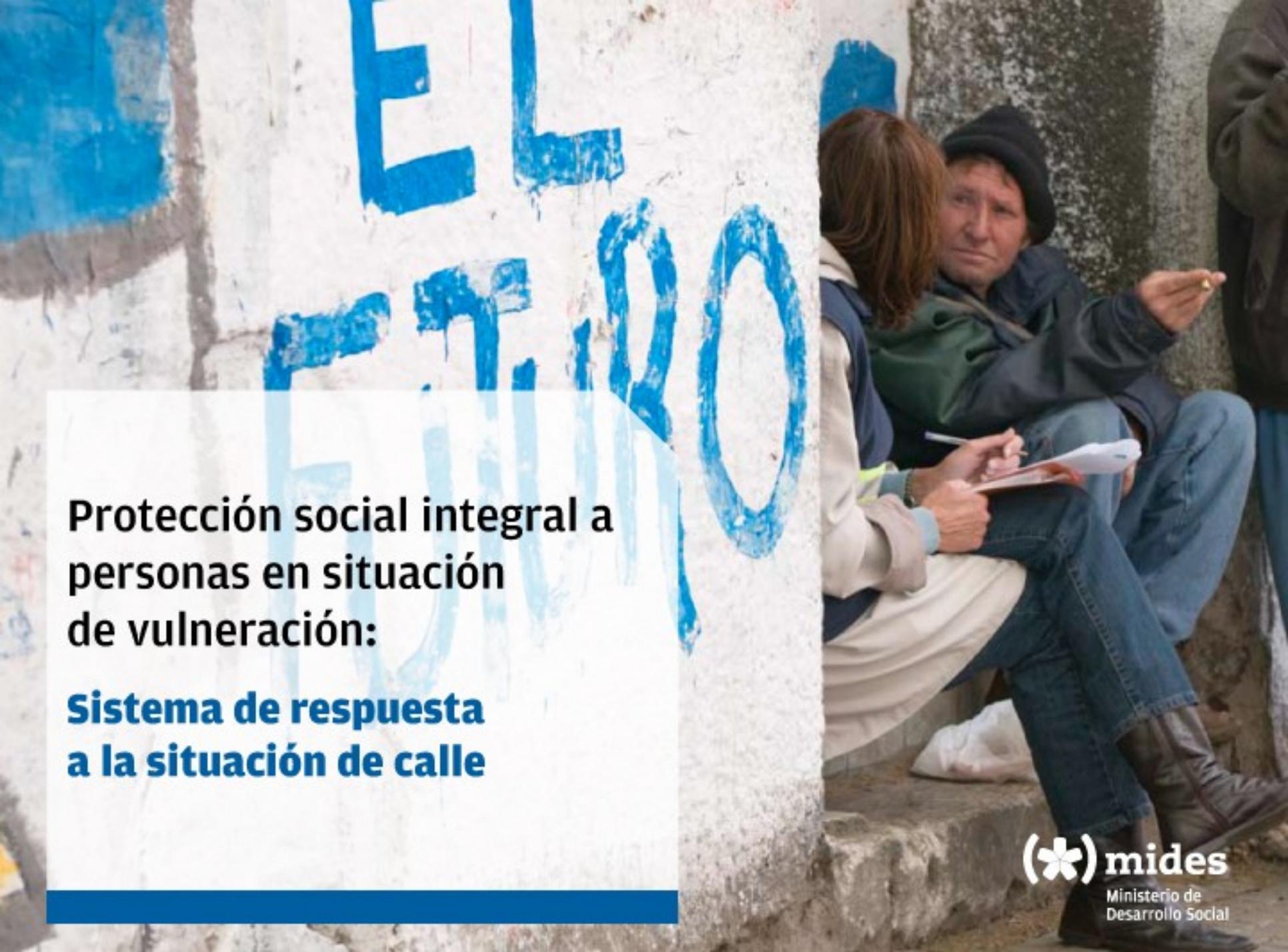
**Acompañamiento a
familias en situación
de extrema pobreza**

Protección social integral a personas en situación de vulneración:

Acompañamiento a familias en situación de extrema pobreza:

Familias atendidas por el Programa Cercanías :
1.502 (9.012 personas)

Familias atendidas por otros equipos de abordaje familiar : 348 (1.550 personas)



**Protección social integral a
personas en situación
de vulneración:**

**Sistema de respuesta
a la situación de calle**

Protección social integral a personas en situación de vulneración:

Sistema de respuesta a la situación de calle

Cantidad de personas atendidas por los programas de calle en 2016:

- **3.674** personas atendidas en centros nocturnos para mujeres y hombres adultos en **1055 cupos anuales** que se reforzaron durante el invierno por la ampliación de 125 plazas.
- **1.191** personas atendidas por el **Equipo Móvil** en calle.
- **2.921** personas (789 mujeres, niños, niñas o adolescentes de 277 familias) atendidas en 380 cupos en centros 24 horas.
- **392** personas en situación de calle atendidas en 140 cupos de atención centros de recuperación y/o cuidado.
- Se realizó el **3º Censo de Población en Situación de Calle** (junio/16)



Promoción, protección
social y fortalecimiento
a la integración al mundo
del trabajo en clave
de economía social

**Trayectorias sociolaborales
para el desarrollo**

Promoción, protección social y fortalecimiento a la integración al mundo del trabajo en clave de economía social

Trayectorias sociolaborales para el desarrollo

- En 2016 participaron de **Uruguay Trabaja 3.163 personas** en programas desarrollados en los 19 departamentos (Ley 18240) que representan 102 convenios en 83 localidades del interior y 20 en distintos municipios de Montevideo.
- **1.300 emprendedores** son asistidos, orientados y capacitados para formalizarse y desarrollarse.
- **3.816 personas se inscribieron a Monotributo Social Mides** (MSM, Ley 18874)
- **400 cooperativas sociales son asistidas**, que dan trabajo a más de 2500 personas que son orientadas y capacitadas para formalizarse y desarrollarse. (Ley 18407).

Promoción, protección social y fortalecimiento a la integración al mundo del trabajo en clave de economía social

Trayectorias sociolaborales para el desarrollo

- **195 jóvenes** iniciaron su **Primer Experiencia Laboral (PEL)** en 5 ministerios y 1 empresa pública (Ley 19133).
- **240 familias del medio rural** con alto grado de vulnerabilidad reciben capacitación y orientación.
- **30 emprendimientos rurales** son orientados para incluirse e el régimen de compras públicas a la agricultura familiar.
- **250 personas** mayores de 18 años que componen hogares cuyos integrantes se dedican a la **clasificación de residuos**, son orientadas en su trabajo en aspectos sanitarios, salud, educación y algunos se integran a proyectos socioeducativo laborales en el marco de la Ley 18849 desde la perspectiva de derechos.

Promoción, protección social y fortalecimiento a la integración al mundo del trabajo en clave de economía social

Trayectorias sociolaborales para el desarrollo

- **120 personas de extrema vulnerabilidad** han participado de proyectos sociolaborales
- **820 jóvenes** de 18 a 29 años han participado de los **talleres de orientación laboral (TOL)**
- **330 personas capacitados** en competencias transversales y específicas en el marco del convenio CETP/UTU e INEFOP.
- **202 trabajadores asalariados rurales** reciben acompañamiento social y capacitación técnica específica.



Promoción, protección
social y fortalecimiento a la
inclusión socioeducativa
y sociocultural

Derechos humanos

Promoción, protección social y fortalecimiento a la inclusión socioeducativa y sociocultural

Derechos humanos

Se ejecutaron **24 proyectos culturales** con énfasis en género, afrodescendencia, discapacidad y diversidad sexual

295 funcionario/as de RR.HH de distintos organismos del Estado fueron capacitada/os sobre afrodescendencia en el marco del cumplimiento de la Ley de Acciones Afirmativas **y 700** en diversidad sexual.

Se realizó **el primer censo de personas trans** desarrollado a nivel nacional.

Lanzamiento del **Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes** y primer Mes de la Afrodescendencia

60 personas trans participan en programas de inclusión laboral y de economía social, incluyendo cupos de UT.

Promoción, protección social y fortalecimiento a la inclusión socioeducativa y sociocultural

Proyectos socioculturales

Se ejecutaron **60 proyectos** socioculturales en todo el país en **11 departamentos** (con Dirección Nacional de Cultura del MEC, centros MEC e intendencias)

1.500 personas accedieron a distintas **funciones del SODRE**

Formación artística para niños y adolescentes: Territorios de la Danza en Montevideo y Canelones (con la Escuela Nacional de Danza del SODRE) y Dale Cuerda (con Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles y Comuna Canaria) en Canelones.

Pintá tu lugar, pintá tu mundo: **30 murales en espacios públicos** intervenidos para la convivencia.

**Impulso a la igualdad
de género y promoción
de derechos de las mujeres**

Impulso a la igualdad de género y promoción de derechos de las mujeres

Consejo Nacional de Género consolidado como espacio de definición de las prioridades en políticas de género. **Acciones de impacto:**

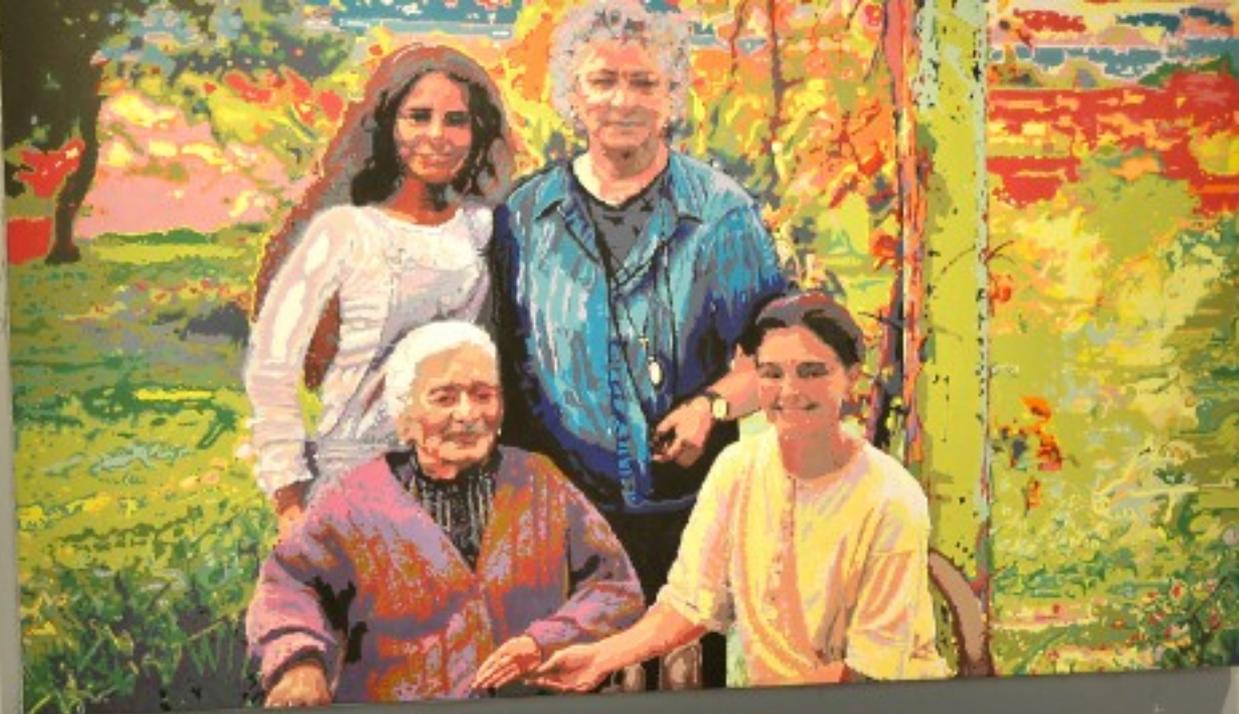
- **Presupuesto con Enfoque de Género:** proyecto presupuestal «Igualdad de Género». Estudios de Género con enfoque prospectivo.
- Actualización del **Modelo de Calidad con Equidad de Género**, con perspectiva de equidad racial e inclusión a la discapacidad.
- **Campaña Interinstitucional por Noviazgos Libres de Violencia de Género**, **13.000** adolescentes en **115 localidades** de todo el país.
- **Anteproyecto de Ley Integral de Prevención y Combate a la Trata y Explotación Sexual**, elaborado por la Mesa Interinstitucional de Trata
- **Proyecto de Ley Integral por el Derecho de las Mujeres a Vivir una Vida Libre de Violencia de Género** (elaborado por el Consejo Nacional Consultivo) aprobado en consejo de ministros enviado al Parlamento

Impulso a la igualdad de género y promoción de derechos de las mujeres

Servicio de Tobilleras ampliado (atención a mujeres en riesgo y varones agresores): Montevideo, Canelones, Maldonado y San José cuentan con Servicio 280 tobilleras conectadas, 404 personas atendidas (215 víctimas y 189 ofensores), 1.212 consultas técnicas realizadas

Ampliación del Servicio de Atención a Mujeres en Situación de Trata con fines de Explotación Sexual para dar cobertura nacional: 95 mujeres atendidas. **19** Servicios de Atención en Violencia Basada en Género, en todo el país: **2.270** personas atendidas y **13.439** consultas recibidas y **226** instancias de sensibilización en pequeñas localidades del interior del país.

Convenio INMUJERES–INEFOP, capacitación para el empleo e inserción laboral a **300** mujeres en proceso de salida de situaciones de violencia basada en género, 60 mujeres derivadas de los servicios de Violencia Basada en Género son incluidas en programas de promoción laboral y economía social



Promoción, protección y políticas sociales a las personas con discapacidad

Objetivo 1

El objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 es promover el desarrollo humano integral y la equidad social, garantizando el acceso a los servicios básicos y la calidad de vida de todas las personas, especialmente de las más vulnerables.

Objetivo 2

El objetivo 2 del PND 2013-2018 es promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, garantizando el acceso a los espacios de decisión y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.

Objetivo 3

El objetivo 3 del PND 2013-2018 es promover la sostenibilidad ambiental y el uso responsable de los recursos naturales, garantizando el acceso a los servicios ambientales y la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas.

Objetivo 4

El objetivo 4 del PND 2013-2018 es promover la cultura y el deporte, garantizando el acceso a los servicios culturales y deportivos, y fomentando la creatividad y la innovación.

Objetivo 5

El objetivo 5 del PND 2013-2018 es promover la ciencia, la tecnología y la innovación, garantizando el acceso a los servicios científicos y tecnológicos, y fomentando la investigación y el desarrollo.

Objetivo 6

El objetivo 6 del PND 2013-2018 es promover la salud y el bienestar, garantizando el acceso a los servicios de salud y el fortalecimiento de los sistemas de salud, especialmente de los servicios de salud comunitaria y primaria.

Objetivo 7

El objetivo 7 del PND 2013-2018 es promover la educación y el aprendizaje, garantizando el acceso a los servicios educativos y el fortalecimiento de los sistemas de educación, especialmente de la educación básica y superior.

Objetivo 8

El objetivo 8 del PND 2013-2018 es promover el empleo y el desarrollo económico, garantizando el acceso a los servicios de empleo y el fortalecimiento de los sistemas de producción, especialmente de los sectores de pequeña y mediana empresa.

Objetivo 9

El objetivo 9 del PND 2013-2018 es promover la infraestructura y los servicios básicos, garantizando el acceso a los servicios de infraestructura y básicos, especialmente de los servicios de agua potable, saneamiento y electricidad.

Objetivo 10

El objetivo 10 del PND 2013-2018 es promover la vivienda y el hábitat, garantizando el acceso a los servicios de vivienda y hábitat, especialmente de los servicios de vivienda social y de mejoramiento de viviendas.

Objetivo 11

El objetivo 11 del PND 2013-2018 es promover la seguridad y la justicia, garantizando el acceso a los servicios de seguridad y justicia, especialmente de los servicios de policía, fiscalía y sistema judicial.

Objetivo 12

El objetivo 12 del PND 2013-2018 es promover la paz y la convivencia, garantizando el acceso a los servicios de paz y convivencia, especialmente de los servicios de mediación y conciliación.

Objetivo 13

El objetivo 13 del PND 2013-2018 es promover la transparencia y la integridad, garantizando el acceso a los servicios de transparencia y integridad, especialmente de los servicios de acceso a la información pública y de lucha contra la corrupción.

Objetivo 14

El objetivo 14 del PND 2013-2018 es promover la gobernanza y el desarrollo institucional, garantizando el acceso a los servicios de gobernanza y desarrollo institucional, especialmente de los servicios de fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas.

Objetivo 15

El objetivo 15 del PND 2013-2018 es promover la cooperación internacional, garantizando el acceso a los servicios de cooperación internacional, especialmente de los servicios de cooperación técnica y financiera.

Promoción, protección y políticas sociales a las personas con discapacidad (PRONADIS)

- Curso virtual de lengua de señas a 350 personas en 12 departamentos
- **1465** ayudas técnicas y **1684** servicios prestados (incluyen prótesis, prótesis, reparaciones, evaluaciones, controles)
- **911 accesible** para personas sordas en conjunto con ANTEL
- 318 usuarios visitados y valorados entraron a +Autonomía en Montevideo, Cerro Largo y Paysandú
- **1714 valoraciones** realizadas en Uruguay sin barreras en todo el país, Asistentes Personales, otras valoraciones Uruguay Trabaja, Yo estudio y trabajo, CNHD, Centro Nacional de Discapacidad Visual, Centro Joanicó
- Rehabilitación integral a 83 personas ciegas o con baja visión
- Alojamiento con apoyos para personas con discapacidad psíquica en situación de vulnerabilidad social. Cupos 45, personas atendidas 53
- Centro Transitorio para personas con discapacidad y dependencia. Cupos 21, personas atendidas 31
- Departamento de Atención a Situaciones Judiciales y de Violencia 2015 -2016 – 190 casos



**Inclusión y protección social
y políticas de primera
infancia, infancia
y adolescencia (UCC)**

Inclusión y protección social y políticas de primera infancia, infancia y adolescencia (UCC)

Desarrollo de acciones universales para la protección integral.

- **38.720 Sets de Bienvenida de apoyo a la crianza** entregados en las maternidades públicas y privadas a todos los niños y niñas nacidos en el país durante el 2016.
- Contribución a la mejora en la **captación temprana y calidad del control** de salud junto con ASSE y MSP a través de dispositivos innovadores: **policlínico móvil, parteras comunitarias y telesonografía** (remota). **9.662 consultas** realizadas y **1.560 embarazadas atendidas** por médicos de familia y obstetras parteras UCC ASSE.
- Participación en la elaboración del **Plan Nacional de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (2016-2020)** en el marco del Consejo Nacional de Políticas Sociales.
- **Diseño y distribución de materiales** de apoyo dirigidos a **Técnicos** que trabajan con las familias en domicilio y servicios de salud
- **296 Centros CAIF asistidos** por nutricionistas (INDA-UCC) en 16 departamentos.
- Promoción de la instalación **de espacios públicos para la Primera Infancia**

Inclusión y protección social y políticas de primera infancia, infancia y adolescencia (UCC)

Desarrollo de programas de atención temprana para embarazadas y niños y niñas menores de 4 años, en diversas modalidades:

Programa de acompañamiento familiar (2016):

- **2703 hogares** acompañados
- **4.788** beneficiarios directos y **6.144** beneficiarios indirectos
- **3689 niñas y niños** menores de 4 años y **1099 embarazadas**.

En función de las necesidades de las familias se entregaron:

1200 Set focalizados de apoyo a la crianza, **575 Cajas cuna** de emergencia y **167 practi-cunas** complementado con, frazadas, ropa de abrigo, mosquiteros, repelente.

Grupos con vulnerabilidades específicas:

- Trabajo con mujeres privadas de libertad en todo el país (Ministerio del Interior e INISA)
- Trabajo grupal y familiar con mujeres víctimas de trata (Inmujeres)

Talleres de apoyo a la crianza y cuidado en centros de primera infancia de INAU (CAIF, CAPI) 184 actividades de sensibilización.

Inclusión y protección social y políticas de primera infancia, infancia y adolescencia (UCC)

Generación de conocimiento y estrategias para mejorar las políticas de primera infancia.

- **Seguimiento de una cohorte de niños y niñas de 0 a 3 años** con el objetivo de orientar las políticas públicas (Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud –**ENDIS**) 1ª y 2ª ronda
- **Evaluación externa (UDELAR): impacto positivo** del Programa de Acompañamiento Familiar en estado nutricional, desarrollo infantil, prácticas de crianza y acceso a prestaciones sociales.
- **Monitoreo y evaluación** de todos los dispositivos de intervención con el objetivo de la mejora continua.
- Contribución a **posicionar en la agenda pública** y política la importancia de la primera infancia (seminarios anuales “De 1ª y para siempre”)
- Promoción de la **investigación de primera infancia** (UDELAR, UNICEF, ANII, I. Pasteur)



**Promoción y Protección
social integral a jóvenes
y políticas de juventud**

Promoción y Protección social integral a jóvenes y políticas de juventud (INJU)

- A diciembre de 2016 han participado del programa **Jóvenes en Red, 6.824** adolescentes y jóvenes, el **63,1%** tuvo algún tipo de inserción educativa para la totalidad del período y el **38,4%** de los beneficiarios se vinculó en algún momento al mercado de empleo.
- Se financiaron proyectos de jóvenes a través del “**Fondo de Iniciativas Juveniles**” (más de **80**) y “**Somos de Acá**” junto al MGAP (más de **40**).
- Expo Educa** ferias en todos los departamentos del país para vincular a los y las jóvenes con la educación, donde **participaron más de 25 mil jóvenes**.
- 5K** “Ser Joven no es delito”: 20 carreras simultáneas en los 19 departamentos con un record de asistencia (**32.000 personas**).

Promoción y Protección social integral a jóvenes y políticas de juventud (INJU)

- Tarjeta Joven se transformó en una aplicación de celulares brinda beneficios, información sobre derechos, convocatorias, eventos y más asuntos de interés de los jóvenes. La aplicación alcanza a 12.000 usuarios al tiempo que la tarjeta plástica se mantiene activa con más de 180.000 beneficiarios.
- Conflicto con la ley, en 2016 se crea un espacio de trabajo específico vinculado al conflicto con la ley. Se trabaja con adolescentes y jóvenes que egresan de la privación de libertad del sistema penal adolescente, dentro de la órbita del Instituto de Inclusión Social Adolescente (INISA). Durante el año 2016 se trabajó con 170 adolescentes y jóvenes.
- A partir de 2016 el INJU está presente en todos los departamentos del interior a través del programa INJU-IMPULSA
- Elaboración Segundo Plan Nacional de Juventudes (2016-2020)
- En 2016 se instala el Consejo nacional de Jóvenes, con el objetivo de garantizar y promover la participación de los jóvenes.
- El año 2016 se inauguró usina cultural alojada en Casa INJU, lo que se suma a las instalaciones de hospedaje, salas de teatro y espacio para la instalación de un proyecto de trabajo colaborativo.



**Promoción y Protección
social integral a personas
adultas mayores, y
políticas de vejez y
envejecimiento**

Promoción y Protección social integral a personas adultas mayores, y políticas de vejez y envejecimiento (INMAYORES)

Participación.

Se favoreció la participación de la sociedad civil organizada de personas mayores. Se realizaron 4 Encuentros Regionales y 1 Encuentro Nacional en donde participaron 320 representantes de las organizaciones de personas. Participaron representantes de 320 organizaciones de personas mayores; 2º Parlamento Nacional de Personas Mayores, Participaron 260 personas mayores representantes de organizaciones sociales de todo el país;

Capacitación.

Se capacitó en derechos humanos, con el objetivo de sensibilizar y difundir información relativa a los derechos de las personas mayores. 930 personas provenientes de organizaciones sociales capacitadas; 400 policías comunitarios de todo el capacitados;

Promoción y Protección social integral a personas adultas mayores, y políticas de vejez y envejecimiento (INMAYORES)

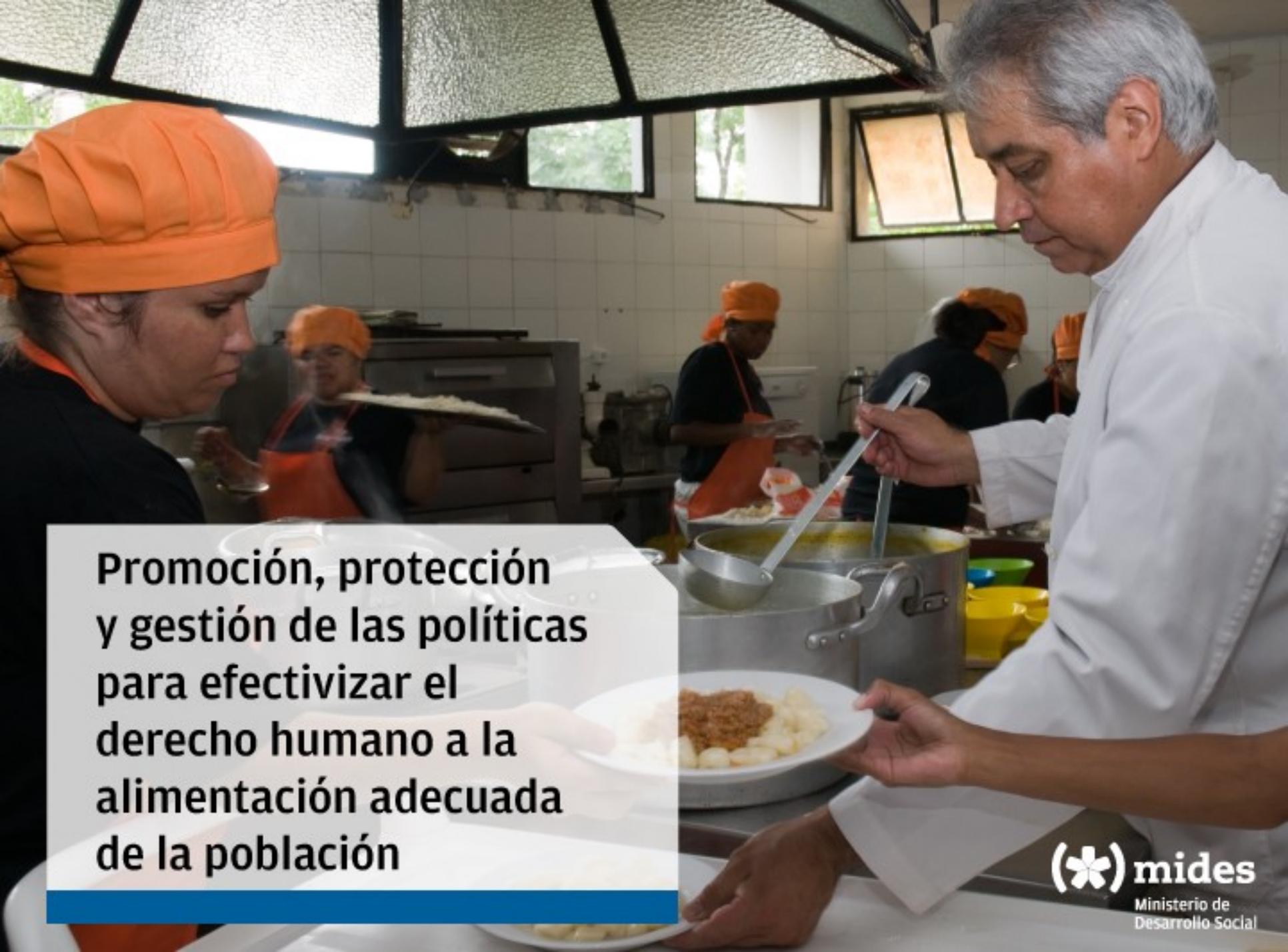
Investigación. Puesta en funcionamiento del Sistema de Información de Vejez y Envejecimiento: SIVE, que cuenta con sitio web en Observatorio MIDES poniendo a disposición indicadores específicos. Publicación y presentación de informe que sistematiza realidad de personas mayores en Uruguay respecto a seguridad económica, salud y bienestar, entornos y cuidados.

Asistencia.

- 1) Atención a la problemática del abuso y maltrato a las personas mayores a través de la generación de mecanismos de respuesta integral y de concientización de la sociedad sobre dicha problemática. 116 situaciones de personas mayores atendidas por abuso y maltrato intrafamiliar;
- 2) Atención a las situaciones de especial vulnerabilidad de las personas mayores. 227 situaciones de personas mayores atendidas por vulnerabilidad crítica social;

Cuidados de Larga Estadía.

Se busca lograr una mejora en la calidad del cuidado y del respeto a los derechos humanos en establecimientos privados para personas mayores.



**Promoción, protección
y gestión de las políticas
para efectivizar el
derecho humano a la
alimentación adecuada
de la población**

Promoción, protección y gestión de las políticas para efectivizar el derecho humano a la alimentación adecuada de la población (INDA)

- **52.434 niñas y niños** reciben alimentación en el marco del Plan Caif.
- **15.409 personas** comprendidas al Programa de Riesgo Nutricional.
- **9.695 personas** comprendidas al Programa de Apoyo a Enfermos Crónicos.
- **7.830 personas en 58 comedores** comprendidas en el Servicio Nacional de Comedores.
- **32.591 personas en 664 instituciones** comprendidas en el Programa de Apoyo a Instituciones Públicas y Privadas.
- Desarrollo de la Tarjeta Alimentaria como el principal instrumento de transferencia en sustitución de la canasta de alimentos.
- Fortalecimiento de las áreas informáticas, de comunicación, de investigación y observatorio junto a estructuras MIDES, para avanzar en la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

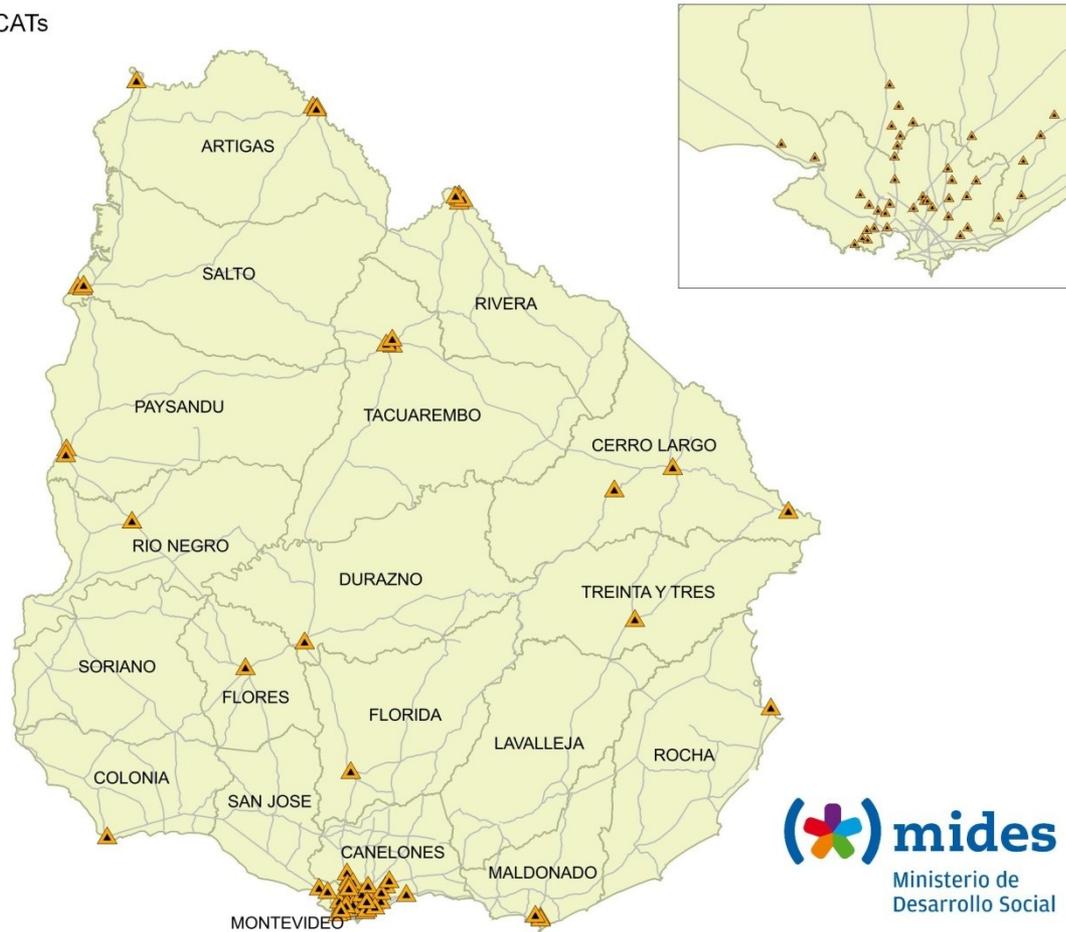
EJE ESTRATÉGICO 3

Apoyo a los procesos
de descentralización

Oficinas Territoriales del MIDES



SOCATs



Atención ciudadana



Atención ciudadana

- **278.492** atenciones ciudadanas.
- **36 Oficinas Territoriales (OTEs)**, con **102 puntos de atención**.
- Servicio de 0800, Centro de Atención a Situaciones Críticas (CENASC) y Oficina Articuladora de Políticas Sociales (CHPR).
- **69 Servicios de Orientación, Consulta y Articulación Territorial (SOCATs)**, con 80 Mesas de Coordinación Zonal (MCZ) y 54 nodos educativos, 80 nodos de familia y 27 nodos sobre otras temáticas; desplegados en el micro territorio en los 19 departamentos.

Participación social y promoción de la coordinación-articulación de políticas en el territorio.

- **Atención a la sociedad civil en Consejos de Ministros 2016. 249 Audiencias realizadas**
- **Intervención en emergencias climáticas 2016. 11834 personas atendidas**
- **Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS).** Elaboración de los **Planes de Desarrollo Departamentales** en el marco del CNPS. 150 reuniones de trabajo de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales, 10 reuniones de la comisión Territorial del CNPS.
- **Ferias Sociales MIDES** en 8 departamentos (Colonia, Durazno, Flores, Lavalleja, Maldonado, Rocha, Soriano, Tacuarembó); **Expo Educa** en 2 departamentos (Flores y Tacuarembó).

Gestión del territorio, atención a la ciudadanía y apoyo a los procesos de descentralización (DNGT).

- **Consultorios jurídicos por convenio Centro de Estudiantes de Derecho (16 convenios vigentes, 8375 consultas en 2016)**
- **Protección de las trayectorias educativas e inclusión, ANEP y MIDES acuerdan la búsqueda y contacto de 2355 niños, niñas y adolescentes (NNA) egresados de educación primaria y sin registro de inscripción en educación media. Se contactó a 2.254 NNA (95 % del total).**
- **Espacios de articulación local-binacional nacional y/o binacional; abordaje institucional vinculado a la población de frontera y migrante:**
- **Instalación de Mesas Temáticas de Frontera en Cerro Largo y Rivera, en los departamentos donde no se crearon se trabaja en coordinaciones locales binacionales.**

Gestión del territorio, atención a la ciudadanía y apoyo a los procesos de descentralización (DNGT).

Reunión de Alto Nivel para la Nueva Agenda de Cooperación y Desarrollo Fronterizo Uruguay- Brasil: X RAN.

Encuentro de los Ministerios de Desarrollo Social de Uruguay y Argentina para intercambio y proyección de acciones conjuntas, agosto 2016.

Cómites de Integración Uruguay-argentina; Bella Unión-Monte Caseros (12/10/2016), Concordia-Salto (13/10/2016) y Paysandú-Colón (14/10/2016)

Gira Nacional de Cuidados por los 19 departamentos, reunión con las 19 intendencias, 56 municipios, 19 Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS), 450 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), equipos MIDES y prensa local.

16 Fondos de Iniciativas Locales de Cuidados y 7 Fondos de Corresponsabilidad de Género.(coordinado con Secretaría Nacional de Cuidados).

Gestión del territorio, atención a la ciudadanía y apoyo a los procesos de descentralización (DNGT).

- Se trabaja en 15 localidades de menos de 1000 habitantes desde la **Estrategia de Ruralidad**.
- **Políticas Territoriales de Género:** Agenda territorial de Género, 398 participantes. Políticas de frontera y trata: 3 encuentros binacionales: Rivera, Río Branco y Salto, 790 participantes. Encuentro Nacional de Mujeres rurales coorganizado por el Estado y la Sociedad Civil, 150 participantes.
- **3 encuentros Regionales:** 120 organizaciones sociales y representantes locales de instituciones en el mes de abril iniciando el diálogo sobre políticas de género en el territorio.
- **Encuentro de Mujeres rurales:** “Voces de mujeres rurales organizadas constituyen una Agenda Nacional”, 150 delegadas.
- **Encuentro de redes de organizaciones de mujeres a nivel local:** Rivera, Lavalleja, Cerro Largo. Apoyo y promoción del **sindicato de trabajadoras domésticas**, capacitación y apoyo a la organización en el interior.
- **Políticas sociolaborales en territorio.** Diálogo preparatorio al Seminario Regional, entre actores del mundo del trabajo públicos y de las organizaciones sociales realizado en la ciudad de Paysandú sobre “Economía social y política públicas en diálogo local”.
- Articulación para las memorias del Programa Uruguay Trabaja.



Mes de los derechos de las
Personas con discapacidad

EJECUCIÓN FINANCIERA 2016

 **mides**
Ministerio de
Desarrollo Social

Todos los
derechos
para todas
las personas

 **mides**
Ministerio de
Desarrollo Social

Presupuesto Total Ejecutado en 2016

	Crédito Obligado
RRHH	423.722.090
Inversiones	41.301.994
Funcionamiento	6.486.068.799
Total	6.951.092.883

Recursos Humanos

	Cantidad
Presupuestados	499
Provisoriatos	9
Contratos de trabajo	13
Otros	1
Total	522

Inversiones

	Ejecutado en \$
Equipamiento y mobiliario	7.768.540
Informática	8.942.947
Inmuebles	1.664.299
Vehículos	1.359.814
Fortalecimiento del SNIC	21.310.560
Dispositivos transversales	255.834
Total	41.301.994

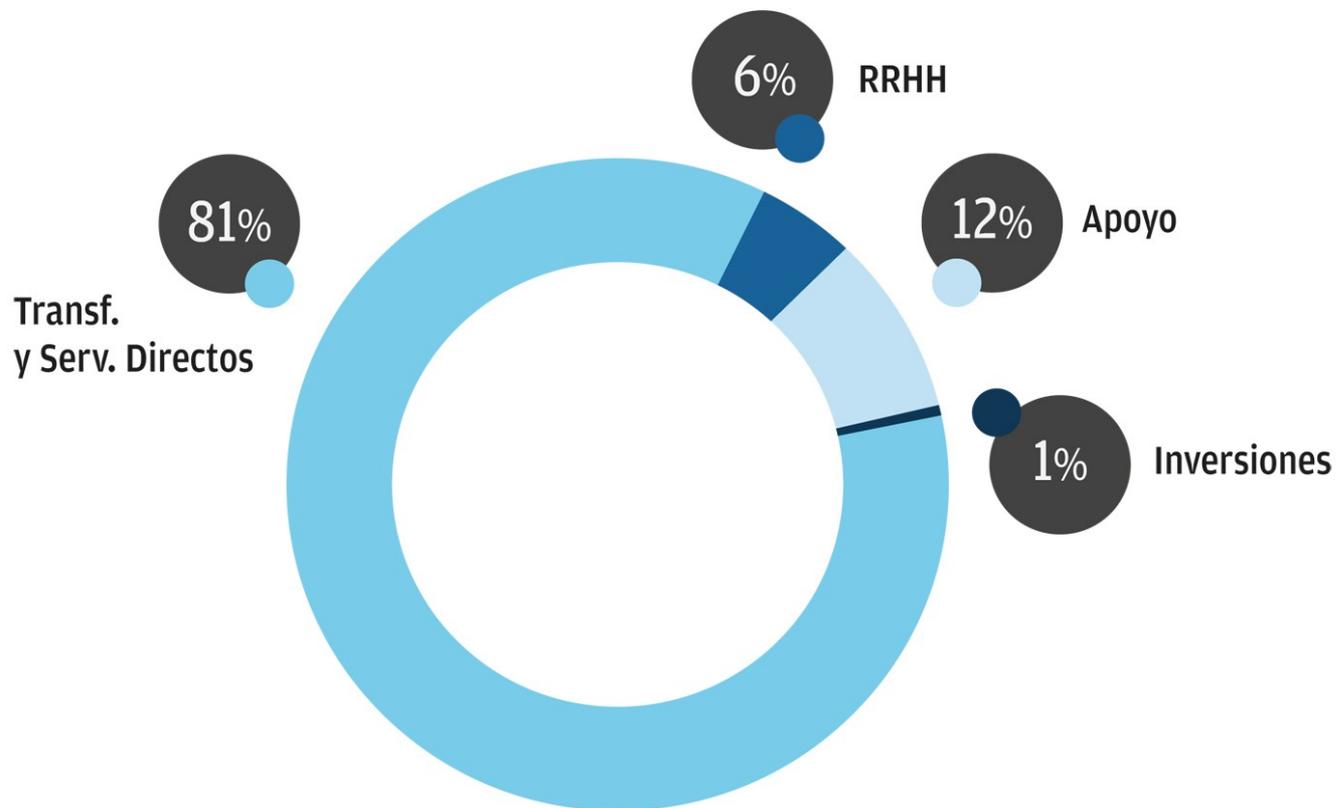
Funcionamiento

Tarjeta Uruguay Social	2.205.737.779	34%
Asistencia Vejez	303.632.684	5%
Alimentación INDA	1.064.113.767	16%
Programa Discapacidad	56.689.682	1%
Uruguay Trabaja	454.408.182	7%
Emprendimientos, COOP, Ruralidad	131.934.217	2%
Asistentes Personales - SNIC	146.000.000	2%
Infancia - SNIC	69.292.341	1%
Uruguay Crece Contigo	196.480.258	3%
Jóvenes en Red	151.132.284	2%
Cercanías, Territorio	187.646.650	3%
Calle	245.431.995	4%
Mujeres con Niños	79.803.725	1%
Otros centros Cuidados	89.332.913	1%
Programas Jóvenes	36.476.967	1%
Violencia de Género	100.677.390	2%
Otros Atención Directa	135.055.595	2%
Apoyo	832.222.370	13%
Total	6.486.068.799	100%

87%

En síntesis

\$ 6.951.092.883 ejecutados en 2016





mides

LIBRES e IGUALES

Todas las direcciones
para todos los perfiles

Ministerio de Desarrollo Social

ARTÍCULOS PRESENTADOS



174 - Se transfiere un inmueble del MIDES al INISA

MGAP lo había pasado al MIDES pero en realidad es para el INISA

175 - Reasignación de créditos de Becas Convenios INJU a Becas de trabajo y pasantías

Centralizar en un mismo objeto créditos que son para el mismo fin en el rubro 0

176 - Corrige el número de proyecto presupuestal en que se habían creado los cargos del Sistema Nacional Integrado de Cuidados

En la ley de Presupuesto se crearon 8 cargos en el SNIC en un proyecto que no correspondía y no se pudieron llenar las vacantes, cosa que se modifica

177 - Integración de la Junta de Cuidados

La Junta de Cuidados decide las políticas del Sistema y hoy son los titulares de los organismos integrantes del Sistema quienes deben sesionar en la Junta. Esto genera distorsiones en el funcionamiento porque personas con tan altas responsabilidades se ven imposibilitados de asistir. Se corrige poniendo «a designación de los titulares»

178 - Establece el plazo para formular el Plan Nacional de Cuidados

En la creación del SNIC se hablaba de un Plan pero no se determinaba su alcance cosa que corrige el artículo señalando que será quinquenal siendo su formulación a los 120 días de iniciado el gobierno

179 - Se interpreta que los trabajadores del INDA están incluidos en el artículo que habilita a realizar contratos de trabajo

Se corrige un error de la ley de presupuesto dado que se pasaron los créditos para hacerlo pero quedaron fuera de la norma que lo permite

180 - Se transfieren créditos entre objetos del gasto

Se están imputando compensaciones en un objeto genérico y se pasan al específico de forma de registrar donde corresponde

181 - Trasposición de créditos asignados para alimentación de Caif desde INDA hacia INAU

Se asignaban partidas a través de dos organismos de forma para un mismo beneficiario, generando inconvenientes de coordinación y posibles atrasos en tiempos de entrega. El objetivo es hacerlo de forma más eficiente.

231 - Reasignación de créditos al inciso 21

Desde hace años hay dos partidas para el Cotelengo Don Orione. Debió ser una para el masculino y otra para el femenino pero por error llegan las dos al masculino.

Se agrega un artículo por el cual el MIDES reasigna créditos al inciso 21 para la obra «Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad» de forma de corregir el error sin perjudicar la «Asociación Pequeña Obra de la Divina Providencia» que es el nombre correcto de la obra del Cotelengo masculino y se fusionan las dos partidas existentes en una para este último

Artículo 235 Reasignación de créditos

Se transfieren \$ 90.000.000 (noventa millones de pesos uruguayos) al programa 403 Sistema Nacional Integrado de Cuidados para gastos de funcionamiento e inversiones